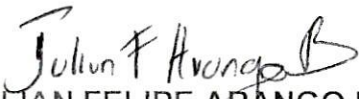


 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Entidad del Gobierno Municipal de Ibagué	CERTIFICACIÓN NO PERSONAL SUFICIENTE	Código	103.02.P01.F05	Fecha Emisión	30/07/2024
		Versión	05	Página	1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
IBAGUÉ

CERTIFICA

Que a la fecha no existe personal de planta suficiente en la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en el estudio previo presentado el cual tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL INTEGRAL EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL 2025, de acuerdo con la revisión del perfil contemplado en los estudios previos, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.


JULIAN FELIPE ARANGO BARRETO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO